

Santo Domingo, 04 de septiembre del 2015.

Abogado

Gonzalo Reinaldo Rochina Peña

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE PESADO
SANTA MARIA TRANSPESANMARY S.A."

Presente.-

Saludos cordiales,

Por medio de la presente, Yo, MARCO ANTONIO MENDOZA PINEDA con cédula de ciudadanía No. 091628532-3, accionista de la Compañía "Transporte Pesado Santa María TRANSPESANMARY S.A.", tengo a bien ceder libre y voluntariamente siete (7) acciones con el valor nominal de cinco (5) dólares cada una, al señor MARIO ERNESTO ULLOA MACIAS con cédula de identidad No. 171204937-6, en calidad de cesionario.

Por la favorable que se dé a la presente anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Marco Antonio Mendoza Pineda
C.C. No. 091628532-3
Cedente



Mario Ernesto Ulloa Macías
C.C. No. 171204937-6
cesionario